

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ITAGÜÍ

**DIAGNÓSTICO DEL SECTOR EDUCATIVO 2020 PARA FORMULACIÓN PLAN
OPERATIVO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POAIV**

2021

Contenido

Introducción	5
1. Generalidades del Municipio.	6
1.1 Geografía.....	6
1.2 División Político Administrativa.....	6
1.3 Demografía.....	7
1.4 Otros indicadores demográficos.....	9
2. Oferta educativa	9
3. Indicadores de proceso de la prestación del servicio educativo	15
3.1 Cobertura bruta y neta.....	15
3.2 Tasa de analfabetismo	16
3.3 Eficiencia interna	17
4. Matrícula escolar	18
4.1 Atención de poblaciones especiales	19
4.2 Población con Discapacidad.....	19
4.3 Población venezolana	20
4.4 Estudiantes en Extraedad	21
5. Calidad Educativa	22
5.1 Pruebas de calidad Saber 11.	22
5.2 Pruebas saber 3-5-9, por niveles de desempeño insuficiente y mínimo....	22
5.3 Estrategia de evaluación y mejoramiento institucional – EEMI.....	24
5.4 Jornada Única.....	26
6. Estrategias de acceso, retención y permanencia implementadas en la vigencia	27
6.1 Programa de alimentación escolar.....	27
6.2 Kits y vestuario Escolar	28
6.3 Inspiración con Comfama	28
6.4 Estrategia Educativa CONECTAR.....	29
6.5 Jornadas complementarias	30
6.6 Bilingüismo	30
6.7 Desarrollo de actividades académicas en casa.....	31
7. Articulación con la educación media y superior	35

8. Convivencia y Gobierno Escolar	36
8.1 Manuales de convivencia.....	36
8.2 Comité de convivencia escolar.....	37
8.3 Gobierno escolar	38
9. Aspectos financieros.....	38
10. Atención al Ciudadano	40

Índice de tablas.

Tabla 1. Proyección DANE, habitantes Municipio de Itagüí 2020.....	7
Tabla 2. Establecimientos educativos por zona y sector, Itagüí 2020.....	10
Tabla 3. Clasificación Establecimientos Educativos Privados 2020.....	10
Tabla 4. Oferta educativa por nivel y sector, Itagüí 2020.....	10
Tabla 5. Establecimientos de ETDH, oferta de programas y matrícula 2019 Vs 2020	11
Tabla 6. Personal directivo docente, docente y administrativo	14
Tabla 7. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo.....	15
Tabla 8. Tasa de cobertura neta por nivel educativo	15
Tabla 9. Matrícula por nivel educativo de cero a once y educación para adultos.....	19
Tabla 10. Población atendida - Grupos Étnicos.....	19
Tabla 11. Puntajes promedios por áreas ICFES 2015-2019.....	22
Tabla 12. Porcentaje de los niveles de desempeño Insuficiente y Mínimo en las pruebas Saber 359. ETC Oficial	23
Tabla 13. Porcentaje de los niveles de desempeño 1 y 2 en las pruebas Saber 11, ETC oficial.....	23
Tabla 14. Resultados para grado Once – inglés.....	24
Tabla 15. Estudiantes en jornada única por Institución y nivel educativo.....	26
Tabla 16. Composición Del Paquete De Alimentos RPC.....	28
Tabla 17. Instituciones Educativas y beneficiarios de la estrategia conectar....	29
Tabla 18. Estudiantes asignados por IE, para el beneficio de conectividad por SIM, 2020.....	34
Tabla 19. Recursos ejecutados vigencia 2020.....	39
Tabla 20. PQRSD recibidas y gestionadas en la Secretaría de Educación, 2020	40

Introducción

La Secretaría de Educación del municipio de Itagüí, dando cumplimiento a los mandatos constitucionales y a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, quien fijó directriz a través del documento “Orientaciones para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia vigencia 2021” elaboró el presente diagnóstico educativo que se constituirá como herramienta de planificación para la identificación e intervención de aspectos a mejorar en la gestión educativa y garantizar un servicio de calidad en el marco del cumplimiento de los mandatos constitucionales sobre educación.

La Inspección y Vigilancia en el servicio educativo, es estratégica y transversal a todos los equipos y procesos que hacen parte de la Secretaría de Educación, por tal razón es fundamental que el seguimiento, evaluación y retroalimentación de cada uno de los procesos que apuntan a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, estén en el marco de las acciones coordinadas con todas las dependencias que la integran, para lograr el éxito en la gestión tanto de la prestación del servicio educativo, como en el ejercicio de la inspección.

Este documento que integrará el Plan de Inspección y Vigilancia de la vigencia 2021, reúne la información de los procesos fundamentales desarrollados por el Municipio de Itagüí, y que han estado a en constante transformación a fin de dar respuesta a las necesidades en mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y los retos que, para el sistema educativo, ha impuesto la emergencia sanitaria por Covid-19; por tanto pretende ser el punto de partida, para la generación o continuidad de estrategias, y la definición de metas y acciones que permitan intervenir las debilidades que se evidencien en las instituciones educativas y aportar a los planes de mejoramiento

1. Generalidades del Municipio.

1.1 Geografía

Limites generales del Municipio de Itagüí

El Municipio de Itagüí está situado al sur de la ciudad de Medellín, en el Valle de Aburra, una de las nueve regiones en las que se divide cultural y geográficamente el Departamento de Antioquia. Colinda con Medellín, Envigado, Sabaneta y La Estrella.

1.2 División Político Administrativa



Posición Geográfica del Municipio de Itagüí

Itagüí cuenta con una extensión territorial de 21.09 km², correspondiendo 12.17 km² a la zona urbana y 8.91 km² a la zona rural lo cual lo hace uno de los municipios más pequeños del país, gran parte del territorio está destinado al uso urbano. El nuevo suelo de expansión urbana comprende 130 hectáreas.

Su topografía es variable y es caracterizada, principalmente, por la presencia de pendientes y de riachuelos y quebradas que la atraviesan, se presentan terrenos semiplanos y ondulados hasta terrenos con altas inclinaciones, los terrenos planos del municipio están mayormente urbanizados.

NORTE	Medellín
SUR	Envigado, Sabaneta, La Estrella
ESTE	Medellín, Envigado
OESTE	La Estrella, Medellín
UBICACIÓN	6° 10' 21.36" N, 75° 36' 34.56" W
ALTITUD	1.550 msnm
DISTANCIA A MEDELLÍN	11 km
SUPERFICIE	21.09 Km ²

Fuente: Anuario del Municipio de Itagüí, 2019.

1.3 Demografía

En materia de población el municipio cuenta según proyección Censo DANE 2018 para el año 2020 de 289.994 habitantes como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Proyección DANE, habitantes Municipio de Itagüí 2020.

ÁREA GEOGRÁFICA	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL
Cabecera Municipal	126.144	139.383	265.527
Centros Poblados y Rural Disperso	11.994	12.473	24.467
Total	138.138	151.856	289.994

Fuente: Censo poblacional 2018, población proyectada a 2020.

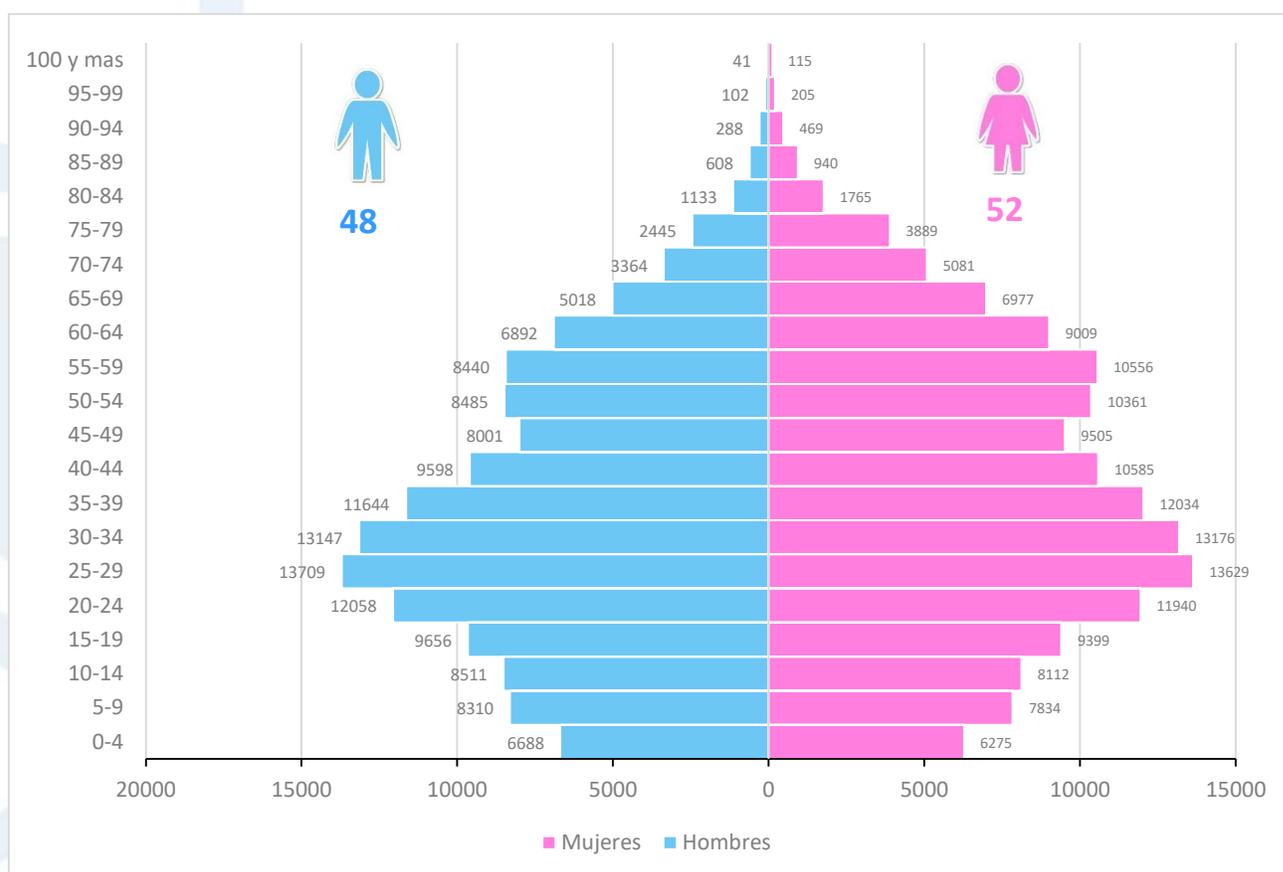
Según la información del Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el 2018, se cuenta para el año 2020 con 289.994 habitantes en el municipio de esta población, el 91,5% reside en la zona urbana del municipio, distribuida en los 64 barrios, 6 comunas, y el 8,4% restante en la zona rural, distribuida en 8 veredas.

El 15.7% de la población Itagüense está entre los 0 a 14 años (45.730) y un 6% se ubica en el rango de edades, entre los 15 a 19 años de edad (19.055), lo cual

significa, que la población objeto de los programas para la Infancia y Adolescencia supera los 64.000 habitantes.

En el gráfico 1, se muestra dicha población, clasificada por quinquenios de edades y por género, se observa que la población mayor, que comprende las edades de 60 años y más, tiene una suave tendencia al incremento, mientras que los menores de 14 años tienden a disminuir; este efecto que es general para el país, podría ser explicado por un control de la natalidad más efectivo y una supervivencia mayor en la población.

Gráfico 1. Pirámide poblacional Itagüí, 2020



Fuente: Censo poblacional 2018, población proyectada a 2020.

1.4 Otros indicadores demográficos¹

A continuación, se listan indicadores demográficos útiles en la comprensión de la dinámica municipal, con relación a los niños, niñas y adolescentes:

Indicador	Descripción
Relación hombres/mujer	En el año 2005 por cada 94 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2019 por cada 95 hombres, había 100 mujeres.
Razón niños mujer	En el año 2005 por cada 30 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2019 por cada 26 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil.
Índice de infancia	En el año 2005 de 100 personas, 27 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 23 personas.
Índice de juventud	En el año 2005 de 100 personas, 27 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 27 personas.
Índice de vejez	En el año 2005 de 100 personas, 8 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 10 personas.
Índice de envejecimiento	En el año 2005 de 100 personas menores de 15 años, 29 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 46 personas.
Índice demográfico de dependencia	En el año 2005 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 48 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 42 personas.
Índice de dependencia infantil	En el año 2005, 41 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 32 personas.

2. Oferta educativa

La oferta educativa en el Municipio de Itagüí, está conformada por los niveles: educación inicial, preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y la educación terciaria que comprende la educación para el trabajo y desarrollo humano (ETDH), técnica, tecnológica y educación superior.

¹ Diagnóstico situacional, participación y formulación estratégica para los niños y niñas en el Plan de Desarrollo Municipal- Plan de Desarrollo "Itagüí Ciudad de Oportunidades 2020-2023"

El municipio de Itagüí cuenta con una oferta educativa compuesta de 37 sedes educativas oficiales y 51 Establecimientos Educativos Privados; el 95% de ellos se encuentran ubicados en la zona urbana (Tabla 2).

Tabla 2. Establecimientos educativos por zona y sector, Itagüí 2020.

ZONA	SECTOR		TOTAL	%
	OFICIAL	NO OFICIAL		
RURAL	4		4	5%
URBANA	33	51	84	95%
TOTAL	37	51	88	100%

Fuente: Informe de Cobertura en Cifras noviembre 2020.

Los colegios clasificados en el régimen controlado son los que obtuvieron más bajos puntajes en su autoevaluación y no cumplen con los requisitos mínimos para estar en el régimen de libertad regulada o vigilada, en Itagüí se cuenta con un establecimiento en esta categoría, desde la Secretaría de Educación se ha realizado seguimiento permanente a los procesos, se han generado oportunamente las resoluciones y clasificación tarifaria para los EE privados, así mismo se ha dispuesto el acompañamiento in situ, para las labores de verificación.

Tabla 3. Clasificación Establecimientos Educativos Privados 2020.

CLASIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS	INSTITUCIONES	%
REGIMEN CONTROLADO	1	1,9%
LIBERTAD REGULADA	47	90,4%
LIBERTAD VIGILADA	3	5,8%
NO REPORTÓ	1	1,9%
TOTAL	52	100%

Fuente: Directorio Único de Establecimientos DUE-EVI

La capacidad para la atención que se dispone en el Municipio entre Instituciones y establecimientos educativos es de aproximadamente 45.000 estudiantes, siendo el sector oficial, el que representa la mayor proporción de 35.996 (80%) en capacidad de oferta.

Tabla 4. Oferta educativa por nivel y sector, Itagüí 2020.

NIVEL EDUCATIVO	OFICIAL	NO OFICIAL
PREJARDIN	-	793
JARDIN	-	993

NIVEL EDUCATIVO	OFICIAL	NO OFICIAL
TRANSICION	2.063	813
PRIMARIA	13.003	2.845
SECUNDARIA	13.140	1.923
MEDIA	5.246	703
ADULTOS	2.544	1.034
TOTAL	35.996	9.104

Fuente: Proyección de cupos escolares sector oficial 2020, y capacidad por matrícula estimada en el sector no oficial.

El Servicio Nacional de aprendizaje, SENA también brinda la formación para el trabajo, en articulación con la Educación Media en 18 de las 24 Instituciones Educativas Oficiales, acogiendo a 2.190² estudiantes en esta modalidad.

El Municipio de Itagüí cuenta en total con 29 establecimientos de ETDH en su jurisdicción y una matrícula de 7.084 estudiantes, el servicio es prestado por particulares, se observa que se encuentran registrados 180 programas de los cuales 36 no registraron alumnos en el 2020. Se observa además que, de los 180 programas registrados en el sistema, el 20%, no reportaron matrícula, cifra que ha mejorado (disminución), respecto al año 2019, pero sigue siendo alta, esta variable será nuevamente evaluada y analizada para seguimiento en el desarrollo del POAIV 2021, y así depurar el sistema con el propósito de reportar allí información confiable y pertinente.

Tabla 5. Establecimientos de ETDH, oferta de programas y matrícula 2019 Vs 2020

AÑO 2019		AÑO 2020	
Nº E.E de ETDH	26	Nº E.E de ETDH	29
PROGRAMAS OFRECIDOS	155	PROGRAMAS OFRECIDOS	180
PROGRAMAS SIN ALUMNOS MATRICULADOS	74	PROGRAMAS SIN ALUMNOS MATRICULADOS	36
PROGRAMAS POR VENCER 2020	8	PROGRAMAS POR VENCER 2021	37
MATRÍCULA ATENDIDA 2019	10.665	MATRÍCULA ATENDIDA 2020	7.084

Fuente: SIET diciembre 2020.

Educación inicial

En el municipio de Itagüí la Educación Inicial es atendida por diversos actores, las Instituciones Educativas Oficiales en el grado de Transición, los Establecimientos Educativos privados en el nivel de preescolar, el Instituto colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- (Madres comunitarias, hogar infantil) y el convenio Municipio de Itagüí – ICBF (centros de desarrollo infantil, hogares infantiles y modalidad familiar).

Las 24 Instituciones educativas oficiales con las que cuenta el municipio de Itagüí atendieron en el año 2020 en 70 grupos de transición a 2.036 niños y niñas según reporte del Sistema de matrícula SIMAT, y 41 establecimientos Educativos Privados atendieron en el nivel preescolar (prejardín, jardín y transición) a 2.582 niños y niñas en el año 2020 según el reporte del mismo sistema.

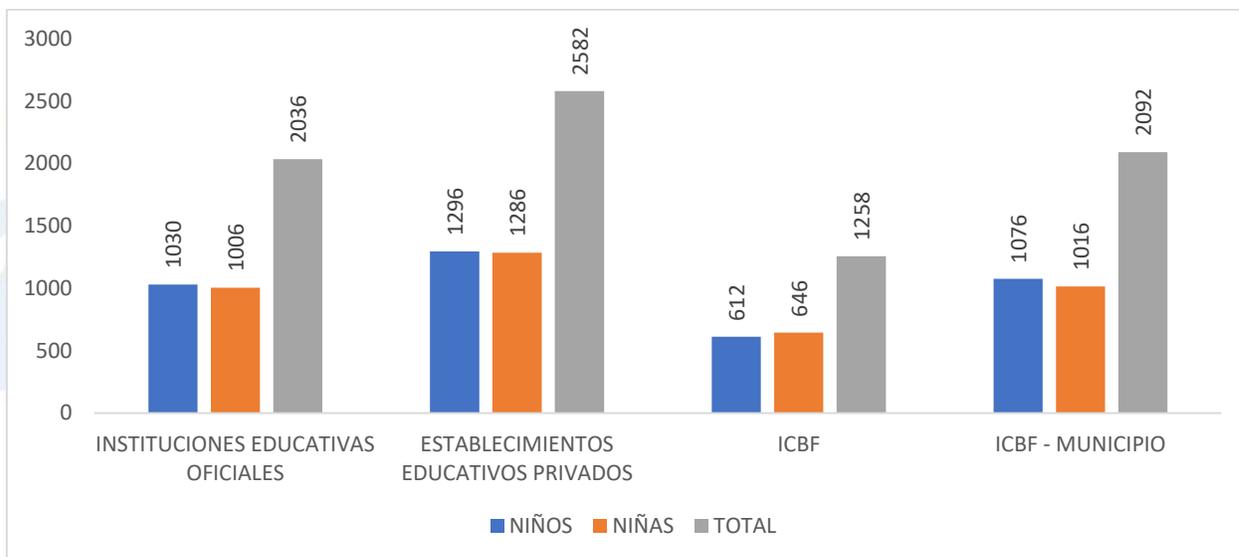
El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por su parte, atendió con recursos propios a través de tres operadores a 1.258 niños y niñas en primera infancia en el año 2020 de la siguiente forma:

Por medio de convenio entre el ICBF y el Municipio de Itagüí con recursos de ambas entidades se atiende por medio del operador COOMEI a 2.092 niños y niñas en modalidad institucional y familiar en los diferentes centros de desarrollo infantil.

-  C.D.I. CERRO DE LAS LUCES
-  C.D.I. EL PEDREGAL
-  C.D.I. LA GLORIA
-  C.D.I. SANTA MARIA
-  C.D.I. PEQUEÑOS GENIOS
-  C.D.I. UN MUNDO POR DESCUBRIR
-  C.D.I. CARRUSEL DE LA ALEGRIA
-  HOGAR INFANTIL ABEJITAS
-  HOGAR INFANTIL XUNDABE
-  MODALIDAD FAMILIAR

En total la capacidad de atención permite la prestación del servicio para 7.968 niños y niñas en el territorio, en su mayoría albergados entre establecimientos educativos privados (32%), y la atención ICBF y conjunto ICBF Municipio (42%).

Gráfico 2. Atención en Educación Inicial en Itagüí



Fuente: Diagnóstico educación inicial.

Finalmente es importante mencionar, que en el año 2020 se encuentran registrados en el aplicativo RUPEI, 37 operadores de Educación Inicial en 3 estados, Preinscritos, inscripción pendiente e inscritos.

La comunicación con los prestadores en el año fue complicada ya que por la pandemia toda la atención fue brindada virtualmente, lo que impidió terminar de realizar los cambios de estado en el aplicativo.

Planta Docente

El Ministerio de Educación Nacional, según oficio 2015EE060983 del 16 de junio de 2015, comunica que se ajusta la planta docente viabilizada para la Entidad Territorial Certificada Municipio de Itagüí, quedando de la siguiente manera: 1.101 Docentes de Aula, 24 Docentes Orientadores, 1 Docente de Apoyo, 98 Directivos Docentes: 24 Rectores, 73 Coordinadores, 1 Directores de Núcleo; 25 docentes jornada única y 29 Administrativos, para un total de 1.278 Plazas en Cargos Docentes, Directivos Docentes y Administrativos.

La Secretaria de Educación del Municipio de Itagüí, con base en esta comunicación adoptó mediante Decreto N. 577 del 22 de junio de 2015, la planta de cargos docentes del Municipio de Itagüí pagada con recursos del Sistema General de Participaciones.

Itagüí actualmente cuenta con suficiencia educativa, las 24 Instituciones Educativas cuentan con personal directivo docente y docentes, el 30% del total

de maestros de la planta corresponden al nivel educativo de primaria y el 18% corresponde a maestros de matemáticas y humanidades y lengua castellana, el restante 52% se distribuye en las demás áreas.

Tabla 6. Personal directivo docente, docente y administrativo

ASIGNACIÓN ACADÉMICA	NÚMERO DE DOCENTES ³	%
Primaria	373	30%
Matemáticas	112	9%
Humanidades y Lengua Castellana	107	9%
Ciencias Sociales	81	7%
Idioma Extranjero Ingles	81	7%
Directivo Docente Coordinador	73	6%
Preescolar	71	6%
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	66	5%
Tecnología de Informática	46	4%
Educ. Física Recreación y Deporte	36	3%
Educ. Artística - Artes Plásticas	30	2%
Ciencias Naturales Química	29	2%
Directivo Docente Rector	24	2%
Docente Orientador	24	2%
Media Técnica	20	2%
Ciencias Naturales Física	18	1%
Educación Religiosa	15	1%
Educación Ética y en Valores	12	1%
Filosofía	10	1%
Ciencias Económicas y Política	2	0%
Director de Núcleo	1	0%
TOTAL GENERAL	1.231	100%

Fuente: Reporte para diagnóstico Subsecretaría de Recursos, febrero 2021.- Informe de delegaciones 2020.

³ Nota: incluye el personal docente temporal, y no incluye personal administrativo

3. Indicadores de proceso de la prestación del servicio educativo

3.1 Cobertura bruta y neta

La Tasa de Cobertura Bruta (TCB)⁴ desde el año 2015 hasta el año 2018 la TCB presentó una tendencia decreciente, sin embargo, en el año 2019 presentó una leve recuperación en relación con 2018.

Teniendo en cuenta el nuevo censo poblacional 2018 las tasas de cobertura bruta total han registrado valores por encima del 100%, lo que significa que el total de la población en edad escolar accede al servicio. En cuanto a los niveles educativos, en el periodo 2019 – 2020, transición y media se destacan en crecimientos del 4.9 y 5.9%, a su vez la tasa general aumentó entre las vigencias en mención, en 1.6%.

Tabla 7. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo.

AÑO	TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
2019	84,6%	95,4%	117,5%	88,3%	100,68%
2020	89,4%	94,8%	118,6%	94,1%	102,28%
Variación	4,9%	-0,5%	1,1%	5,9%	1,6%

Fuente: Itagüí cobertura en cifras noviembre de 2020. Cifras preliminares.

Por su parte a la Tasa de Cobertura Neta (TCN)⁵ en Itagüí, ha presentado el mismo comportamiento que la TCB con un incremento significativo, debido entre otras cosas, a la población en edad escolar indicada por el Censo Poblacional 2018 y a la formulación de proyectos educativos e implementación de modelos educativos flexibles. En cuanto a los niveles escolares, en el periodo 2019 – 2020, transición y media continúan destacándose en crecimientos del 4%, a su vez la tasa general aumentó entre las vigencias, en 1.6%.

Tabla 8. Tasa de cobertura neta por nivel educativo

AÑO	TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
2019	65,5%	83,9%	84,9%	49,5%	88,96%
2020	69,9%	83,6%	86,9%	53,6%	90,61%
Variación	4,4%	-0,2%	1,9%	4,1%	1,6%

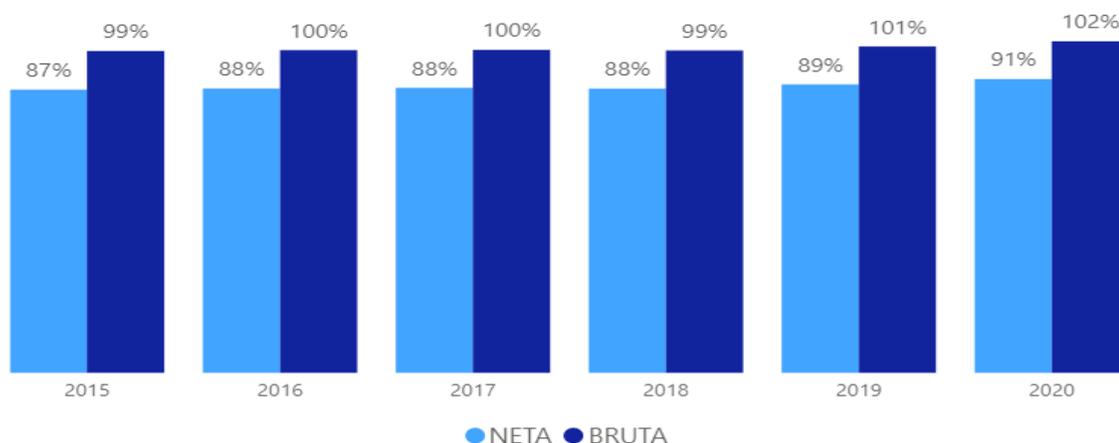
Fuente: Itagüí cobertura en cifras noviembre de 2020. Cifras preliminares.

⁴ Hace referencia al total de la población matriculada en las instituciones educativas oficiales y no oficiales con relación al total de la población en edad escolar.

⁵ hace referencia al total de la población que no tiene extra-edad sobre el total de la población en edad escolar establecida por el censo DANE.

La brecha general existente entre las tasas de cobertura bruta y neta, a lo largo de los años 2015 a 2020 ha avanzado positivamente, mientras de 2015 a 2019 la diferencia entre ambas tasas era de 12 puntos, para la vigencia 2020, esta se ha reducido a 11 puntos porcentuales (gráfico 1). No obstante, la educación media es la que menores niveles de cobertura bruta y neta registra 94% y 53%, por lo tanto, es la que mayor brecha genera entre ambos indicadores, aproximadamente del 41% (tablas 3 y 4).

Gráfico 1. Cobertura bruta y neta certificada 2016 -2020.



Fuente: Itagüí cobertura en cifras noviembre de 2020. Cifras preliminares

3.2 Tasa de analfabetismo

El Municipio de Itagüí fue declarado Territorio libre de analfabetismo en el año 2015, es de recordar que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –Unesco establece que, para considerar a un territorio libre de analfabetismo, al menos el 96 por ciento de su población mayor de 15 años, debe saber escribir y comprender un texto corto. De acuerdo con la gran encuesta integrada de hogares (GEIH/2014), este municipio redujo su tasa de habitantes iletrados a un 2,9 %, muy por debajo del promedio nacional que registra 5,8 puntos porcentuales.

No obstante, en el compromiso de garantizar la atención en el servicio educativo a todos los habitantes, el 63% de las Instituciones Educativas ofrece los ciclos lectivos especiales integrados, donde se educan alrededor de 2.300 adultos que quieren terminar sus estudios de básica primaria y secundaria.

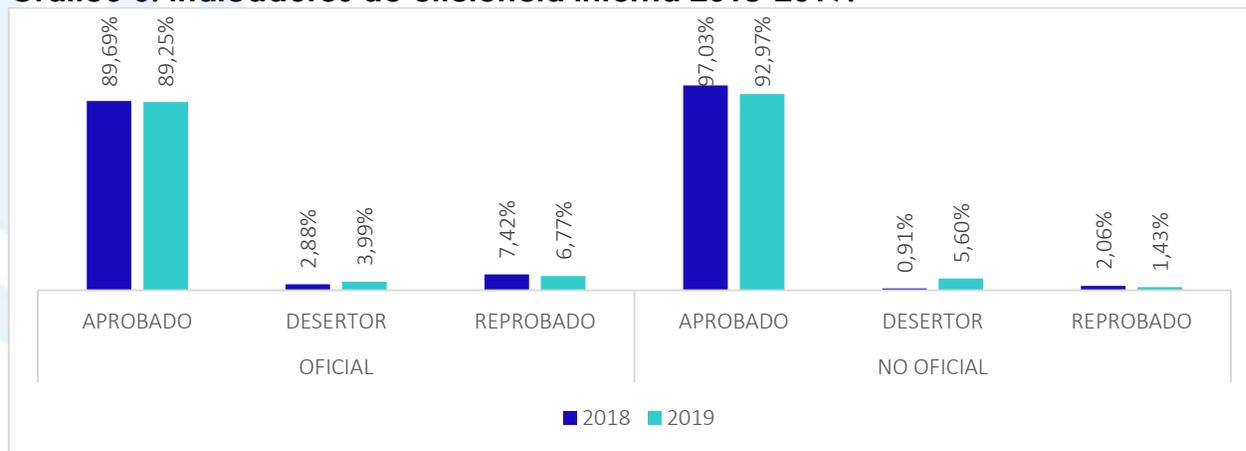
3.3 Eficiencia interna

La Eficiencia Interna es la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población matriculada y promover su tránsito entre niveles logrando que el estudiante termine con todos sus grados, evitando así la que se presente el fenómeno de extra edad.

Para la vigencia 2019, el municipio contó con una tasa de eficiencia del 89,25% en el sector oficial, con una disminución de 0.04% en relación con la tasa obtenida en el 2018. Es de anotar que la tasa de deserción escolar se incrementó en un 1.1% en el periodo 2018 respecto del 2019 y como aspecto positivo la reprobación escolar disminuyó 0.65% para el mismo periodo de análisis, lo que sugiere la necesidad fortalecer las estrategias de permanencia escolar que permitan mejorar la retención de los estudiantes.

El sector privado por su parte registra tasas de eficiencia superiores a las del sector oficial, no obstante, en el periodo 2018- 2019, desmejoró su eficiencia interna en 4 puntos porcentuales, ubicándose en 92.97%, es decir, 3,7% por encima de la tasa de eficiencia para el sector oficial

Gráfico 3. Indicadores de eficiencia interna 2018-2019.

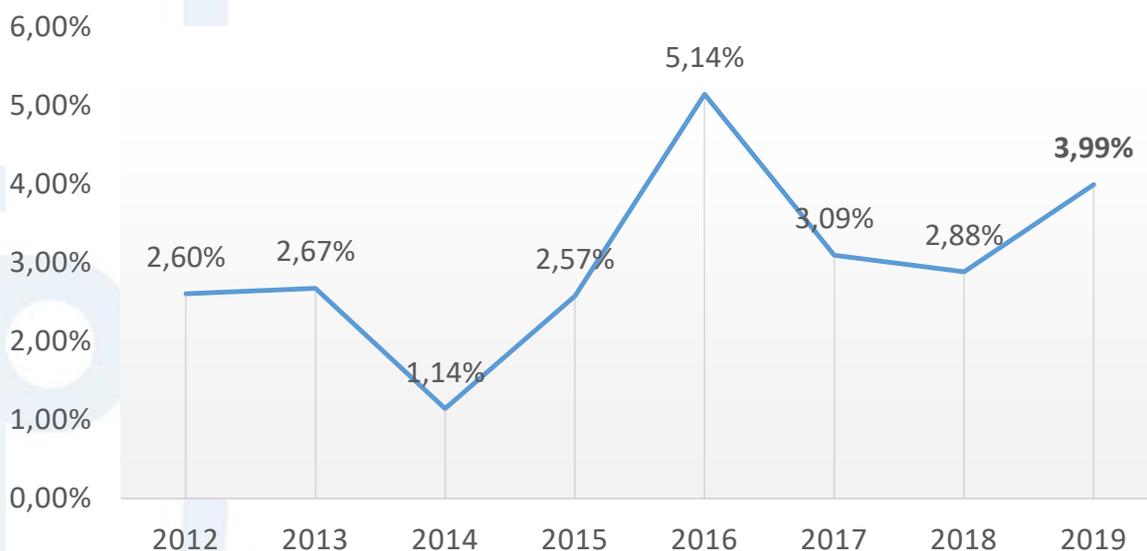


Fuente: Itagüí cobertura en cifras noviembre de 2020.

Retomando nuevamente la deserción escolar, es necesario mencionar que el municipio ha presentado avances significativos en la disminución de este indicador pasando del 5.14% en el 2016 al 3.9% al año 2019, es de considerar que este resultado representa el abandono del aula escolar de aproximadamente 1.206 estudiantes.

La tasa deserción más alta se observa en los niveles de básica secundaria y media con 4.7% y 5.3% respectivamente; otro nivel que registra una tasa de deserción significativa es transición con el 4.4%, lo anterior sugiere un reto para el municipio en determinar las acciones que permitan mejorar la permanencia de la población estudiantil en la escuela y favorecer así las trayectorias educativas; especialmente en el grado transición en el cual el fortalecimiento de la calidad deberá estar enfocado en un logro de la integralidad, en el mejoramiento de ambientes de aprendizaje, seguimiento nutricional y el modelo pedagógico, a la luz de lineamientos de educación inicial.

Gráfico 4. Tasa de deserción escolar general 2012-2019.



Fuente: Itagüí cobertura en cifras noviembre de 2020. Cifras preliminares.

4. Matrícula escolar

Si bien el número de establecimientos educativos en el Municipio es superior en el sector no oficial, la capacidad instalada para la atención y oferta a la comunidad es superior en el sector oficial, es de resaltar que el 82% de la matrícula total corresponde al servicio educativo oficial y solo el 18% corresponde al sector no oficial (Tabla 9).

Tabla 9. Matrícula por nivel educativo de cero a once y educación para adultos

NIVEL EDUCATIVO	OFICIAL		PRIVADA		TOTAL
	Total	%	Total	%	
PRESCOLAR	2.054	71%	836	29%	2.890
PRIMARIA	12.336	81%	2.876	19%	15.212
SECUNDARIA	12.356	86%	1.930	14%	14.286
MEDIA	4.570	87%	706	13%	5.276
EDUCACION PARA ADULTOS	2.543	68%	1.205	32%	3.748
TOTAL MATRICULA SIN JARDIN Y PREJARDIN	33.859	82%	7.553	18%	41.412

Fuente: Itagüí cobertura en cifras noviembre de 2020. Cifras preliminares.

4.1 Atención de poblaciones especiales

Para la vigencia 2020, fueron atendidos en las Instituciones Educativas Oficiales, 98 estudiantes indígenas y 184 estudiantes pertenecientes a negritudes, en general el porcentaje de atención de ambos grupos no excede el 0.07%.

Tabla 10. Población atendida - Grupos Étnicos

ETNIA	TOTAL
NO APLICA	43.009
INDÍGENA	98
NEGRITUDES	184
ROOM	0
OTRAS ETNIAS	0
TOTAL MATRÍCULA	43.291

Fuente: Itagüí cobertura en cifras noviembre de 2020.

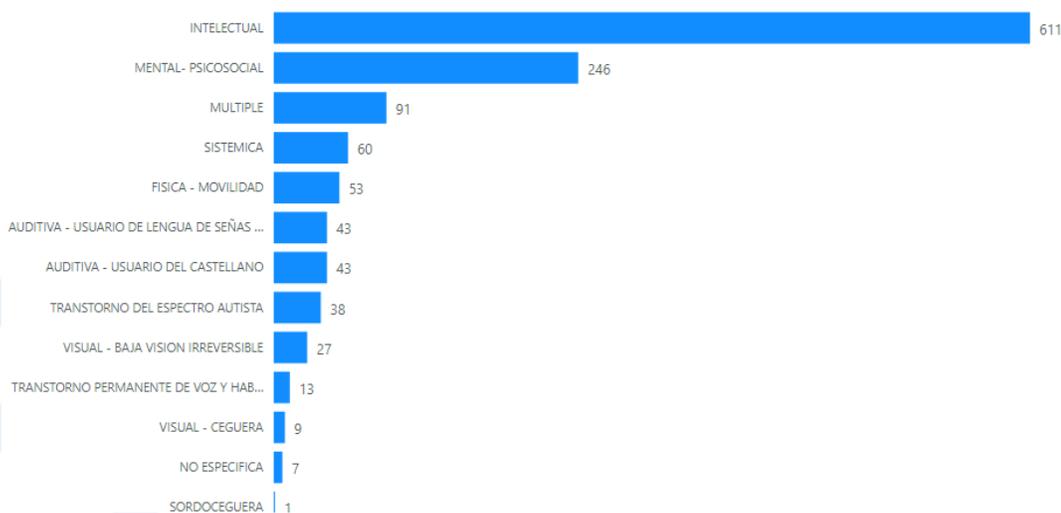
4.2 Población con Discapacidad

La garantía del acceso, permanencia y promoción exitosa de los estudiantes con discapacidad en la vigencia 2020 en el municipio, se contó con estrategias de orientación a las familias para el proceso de vinculación escolar; adicionalmente fue contratado el acompañamiento de un equipo de profesionales de apoyo en la unidad de atención integral UAI para atender todos los tipos de discapacidad y un equipo de apoyo lingüístico y pedagógico para la atención de estudiantes sordos, brindando así acceso

en igualdad de condiciones y oportunidades a los servicios educativos y espacios de participación escolar⁶.

Del total de matrícula registrada para el año 2020 (33.889), 1.242 estudiantes estaban diagnosticados con algún tipo de discapacidad, los diagnósticos más comunes son discapacidad intelectual (49%) y discapacidad mental (20%). Es importante mencionar que la mayor cantidad de estudiantes con discapacidad, fueron atendidos en la IE Juan N. Cadavid, dado que allí se centraliza la atención a la población estudiantil con discapacidad auditiva, usuario de lengua de señas colombiana y discapacidad auditiva - usuario del castellano (Gráfico 5).

Gráfico 5. Estudiantes por diagnóstico de discapacidad 2020.



Fuente: Anexo de matrícula 6A, abril 2020.

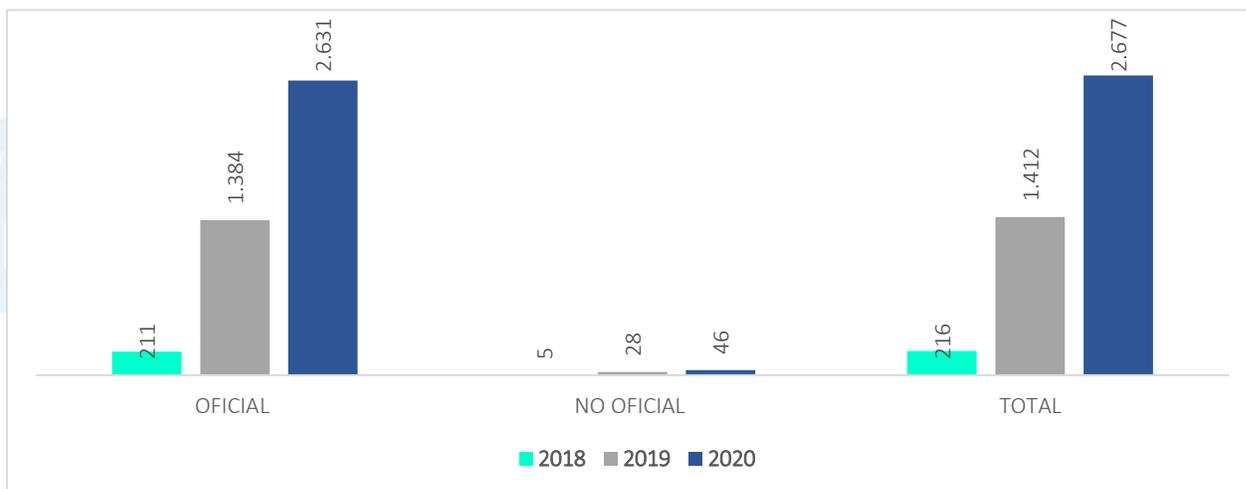
4.3 Población venezolana

La atención en el servicio educativo para la población venezolana, se incrementado considerablemente en los últimos tres años, si bien para el año 2015 el municipio contaba con 216 estudiantes venezolanos en el año 2020, fueron registrados en el sistema de matrícula 2.677 estudiantes procedentes de ese país. Es importante mencionar que cerca del 74% la población venezolana se encuentra distribuida principalmente en los niveles de primaria

⁶ Los apoyos profesionales constan de modelos lingüísticos, intérpretes de lengua de señas colombiana y docente de lengua castellana bilingüe, y para estudiantes con discapacidad visual la profesional en áreas de tiflogía.

y secundaria, lo que significa que existe una amplia posibilidad de su continuidad en el sistema, en periodos siguientes.

Gráfico 6. Población venezolana atendida en el servicio educativo, 2020.



Fuente: Itagüí cobertura en cifras noviembre de 2020. Cifras preliminares.

4.4 Estudiantes en Extraedad

En el municipio de Itagüí tanto en el sector oficial, como no oficial durante el año 2020 se registró una tasa de extra-edad de 1.0377 estudiantes lo cual corresponde al 3%, del total de la matrícula, cabe mencionar que este indicador ha tenido un comportamiento constante y que el municipio comparativamente con el Departamento y el País cuyas tasas son 8 y 6.5% respectivamente, se encuentra significativamente por debajo.

Es de anotar que las 24 Instituciones Educativas oficiales del Municipio, cuentan con apoyo para la ejecución de programas que flexibilizan el acceso al sistema educativo como los modelos flexibles (Brújula, aceleración, flexible pensar y los CLEI); además, estos proyectos soportan la permanencia de niños, niñas y adolescentes en extra-edad y población vulnerable; por ello todos cuentan con estrategias de educación inclusiva, permitiendo así que la población acorde con su necesidad reciba educación de calidad.

5. Calidad Educativa

5.1 Pruebas de calidad Saber 11.

En términos de calidad educativa, el municipio aún tiene retos importantes, como el mejoramiento de los resultados de pruebas externas de calidad educativa, pues si bien para la vigencia 2019 el puntaje global de la prueba (Saber 11) fue superior al promedio nacional (263 vs 253) y entre el 2015 y el 2019 el municipio aumentó puntos en su puntaje global, aún se requiere mejorar en los aprendizajes de los estudiantes, pues tan solo el 25% de las Instituciones Educativas- IE se ubicaron en categoría A (resultados destacados), el 58% en categoría B y el restante 17% en la categoría C.

Tabla 11. Puntajes promedios por áreas ICFES 2015-2019

Área	Promedio 2015	Promedio 2019	Variación del porcentaje
Lectura crítica	52	56,1	+ 4,1
Matemáticas	51	52,4	+ 1,4
Sociales y Ciudadanas	51,5	50,5	-1
Ciencias Naturales	50,6	50,9	+ 0,3
Inglés	50,1	53,2	+3,1

Fuente: Histórico de pruebas ICFES- Subsecretaría de Calidad Educativa.

El avance en los resultados se atribuye a la implementación continua de estrategias de mejoramiento en las 24 IE, que surgen de la identificación de las debilidades en los aprendizajes de los estudiantes, y que son mediadas por acciones de acompañamiento como las redes pedagógicas, la implementación del Plan de lectura, escritura y oralidad PILEO, el Plan Digital Itagüí y los Modelos Pedagógicos Innovadores; sin embargo y a pesar de lo anterior, para avanzar en los procesos de mejoramiento se requiere la actualización de los Proyectos Educativos Institucionales -PEI en vía de garantizar la pertinencia de los mismos con las necesidades de los estudiantes y los retos estratégicos en materia de educación formal que plantea la región.

5.2 Pruebas saber 3-5-9, por niveles de desempeño insuficiente y mínimo.

En los resultados pruebas saber para los grados 3, 5 y 9, podemos observar que el periodo 2014- 2017, el área de lenguaje en el grado 3, registra un aumento negativo de estudiantes en el nivel de desempeño insuficiente y mínimo pasando del 38% al 55% es decir aumentó en un 17% el número de estudiantes

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

en esta categoría, caso contrario el observado en los grados 5 y 9, que presentan una disminución positiva del 4% y el 15%, para el mismo periodo, respectivamente.

Tabla 12. Porcentaje de los niveles de desempeño Insuficiente y Mínimo en las pruebas Saber 359. ETC Oficial

Grado	Área	2014	2015	2016	2017
3	Lenguaje	38%	49%	47%	55%
	Matemáticas	40%	49%	56%	58%
5	Lenguaje	61%	64%	54%	57%
	Matemáticas	78%	72%	73%	79%
	Ciencias Naturales	72%	N/A	64%	N/A
	Competencias Ciudadanas	N/A	64%	N/A	N/A
9	Lenguaje	61%	61%	51%	46%
	Matemáticas	83%	83%	70%	76%
	Ciencias Naturales	76%	N/A	71%	N/A
	Competencias Ciudadanas	N/A	53%	N/A	N/A

Fuente: Informe de entidad territorial certificada ICFES 2019.

Por su parte el resultado para la prueba 11, en las áreas lectura crítica, matemáticas e inglés, registraron una disminución positiva del 4%, 3% y 1% entre los años 2016 y 2019, respectivamente; esto es contrario a lo evidenciado en las demás áreas (Ciencias Naturales y Sociales Ciudadanas) cuyos resultados para el mismo periodo evidencian incrementos del 3% y el 1%.

Tabla 13. Porcentaje de los niveles de desempeño 1 y 2 en las pruebas Saber 11, ETC oficial.

Grado	Prueba	2016	2017	2018	2019
11	Lectura Crítica	29%	25%	28%	25%
	Matemáticas	44%	46%	47%	41%
	Ciencias Naturales	59%	61%	66%	65%
	Sociales y Ciudadanas	60%	58%	63%	63%
	Inglés *	68%	72%	66%	67%

* Se toman los niveles -A y A1

Fuente: Informe de entidad territorial certificada ICFES 2019.

Al analizar los resultados de inglés, es necesario destacar la disminución positiva reflejada en el nivel A-, que entre el periodo 2017- 2019 logró decrecer en un 10%, así mismo el aumento positivo de la categoría A2 que comparada en el mismo periodo, contó con un incremento del 4% (Tabla 14).

Tabla 14. Resultados para grado Once – inglés.

		2016	2017	2018	2019	Tendencia 2016 - 2019
ETC Oficial	Promedio	53	52 ▼	54 ▲	53 ▼	
	-A	31%	37% ▲	28% ▼	27% ▼	
	A1	38%	34% ▼	38% ▲	40% ▲	
	A2	22%	20% ▼	23% ▲	24% ▲	
	B1	9%	8% ▼	9% ▲	9% ▼	
	B+	1%	1% ▲	2% ▲	1% ▼	

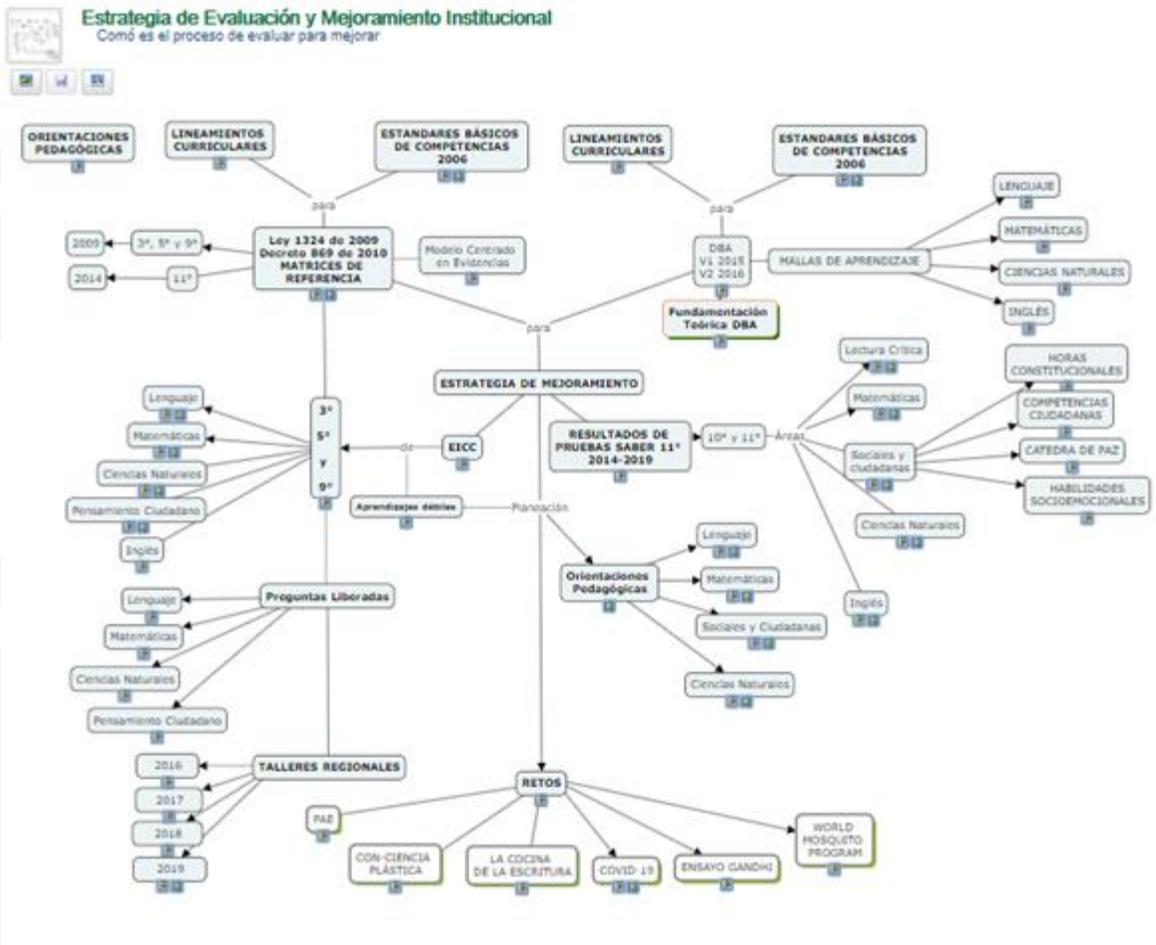
Fuente: Informe de entidad territorial certificada ICFES 2019.

5.3 Estrategia de evaluación y mejoramiento institucional – EEMI

Como estrategia para el fortalecimiento de los aprendizajes y el desempeño en las pruebas censales, se ha propuesto desde la Secretaría de Educación la Estrategia de evaluación y mejoramiento institucional – EEMI, la cual mediante las redes pedagógicas buscan la apropiación y uso de los resultados de pruebas y la generación de propuestas pedagógicas, metodologías y guías para las áreas que evalúa el ICFES: lenguaje matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés, con la finalidad de garantizar más y mejores aprendizajes en los estudiantes y un acceso a educación con calidad.

En el marco de esta estrategia se han diseñado instrumentos como: el documento compilatorio en Excel de los resultados de pruebas externas, para realizar proyecciones de Mejoramiento Institucional y Municipal; el portal virtual para la sistematización de los documentos usados para la estrategia; y el nombramiento en comisión de maestros que tienen la función de Tutores Pedagógico[1]; la red pedagógica de directivos docentes; y diálogos permanentes con los actores externos a la Secretaría de Educación para aunar esfuerzos que busquen la garantía el aprendizaje para los estudiantes.

Ilustración 1. Portal virtual para la sistematización de los documentos usados para la estrategia



Fuente: Informe de gestión EEMI.

Durante el primer trimestre de 2020, algunos encuentros de las redes pedagógicas, se llevaron a cabo de manera presencial, posteriormente y debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, se continuó con el acompañamiento a docentes de manera virtual, tanto para la socialización e implementación de las guías pedagógicas de trabajo escolar en casa como para el desarrollo de encuentros temáticos de la redes; el resultado final en la vigencia, fue de 22 encuentros que permitieron el acompañamiento y orientación a 502 docentes de las diferentes áreas.

5.4 Jornada Única

El municipio de Itagüí le apuesta a la estrategia de Jornada única (JU) como una oportunidad para que los estudiantes adquieran mejores aprendizajes para la vida. Ha realizado énfasis especial en atender los diferentes componentes para su implementación como son: Recursos humanos del sector, infraestructura educativa, Componente pedagógico, Plan de alimentación escolar PAE.

Para la vigencia 2020, la implementación de la jornada única se dio en 14 de las 24 Instituciones que tienen a lo sumo un grado/nivel en esta modalidad, lo que representa en términos de población 5.687 estudiantes; pertenecientes principalmente a los niveles de secundaria (35%) y media (38%). Para continuar avanzando en esta oferta educativa se proyecta que al 2022, 8.890⁸ estudiantes estén en jornada única y que se encuentren en funcionamiento las 9 plantas físicas – Mega colegios-, que están en construcción en el Municipio.

Tabla 15. Estudiantes en jornada única por Institución y nivel educativo.

INSITUCIÓN EDUCATIVA	MEDIA	PRIMARIA	SECUNDARIA	TRANSICIÓN	TOTAL
I.E ANTONIO JOSE DE SUCRE	189				189
I.E BENEDIKTA ZUR	202				202
I.E CIUDAD ITAGUI	148		460		608
I.E CONCEJO MUNICIPAL	316				316
I.E ENRIQUE VELEZ	253				253
I.E ESTEBAN OCHOA	67				67
I.E FELIPE DE RESTREPO	168				168
I.E JOHN F KENNEDY		404	413	35	852
I.E LUIS CARLOS GALAN	146				146
I.E MARIA JOSEFA ESCOBAR	94	377	363		834
I.E ORESTE SINDICI	315				315
I.E PEDRO ESTRADA		345	358	55	758
I.E SAN JOSE	268				268
I.E SIMON BOLIVAR		261	412	38	711
TOTAL	2.166	1.387	2.006	128	5.687

Fuente: Anexo 6A, abril 30 de 2020.

En la implementación de la JU, se destacan como logros:

- Sostenimiento del 100% de los estudiantes de Jornada Única que desean estar en el Programa de Alimentación Escolar con almuerzo diario.

- Acompañamiento a los EE en la fundamentación pedagógica en el PEI para la Jornada Única.
- Garantía del recurso humano para la implementación de JU en cada EE que decide apostarle a la estrategia.
- Adecuación de espacios del restaurante escolar para garantizar el almuerzo de los estudiantes que están en JU.
- Evolución progresiva de la matrícula de estudiantes en JU
- Creación con resolución de conformación del Comité de JU con la participación activa de los involucrados.

Se destacan como dificultades:

- Lentitud en los procesos del gobierno nacional en la construcción de los Megacolegios para la implementación o ampliación de la JU.
- Dificultad para el sostenimiento del PAE con recursos propios por el poco porcentaje de apoyo de parte del gobierno central.
- Reducción por decreto de las horas de permanencia en la escuela lo que ocasionó desmotivación de las IE para continuar con la JU y en los estudiantes para recibir el beneficio alimentario.
- La falta de formación docente en la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos - ABP -, ya que le dan sentido a la JU.
- Los vacíos del decreto 2105 del 2017 que le permite a las IE utilizar la hora de más de permanencia en la Escuela para el descanso pedagógico y el almuerzo.
- El incumplimiento del gobierno nacional en los incentivos para las IE de JU, como el mejoramiento en el índice sintético de calidad educativa - ISCE - No volvieron a aplicar las pruebas SABER en 3-5-9

6. Estrategias de acceso, retención y permanencia implementadas en la vigencia

6.1 Programa de alimentación escolar

Para la vigencia 2020 y en el marco de la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por COVID-19, 17.600 escolares fueron beneficiados diariamente con el programa de alimentación escolar PAE, bajo modalidad transitoria RPC, esta corresponde a la totalidad de la población identificada con cumplimiento de criterios para acceder a dicho beneficio.

Las entregas del RPC se realizaron en los meses de abril hasta noviembre, según programación realizada por la supervisión del contrato. Con cada entrega, se cubrieron los 20 días de atención PAE, según lineamientos y se alcanzaron 8 entregas en total.

Con la última entrega realizada en el mes de noviembre, fueron cubiertos 20 días de atención, de los cuales de 2 a 7 (según la institución educativa), corresponden al calendario académico y fueron cofinanciados con recursos MEN, los días restantes, fueron cubiertos con recursos propios del municipio, y se cumplió el objetivo de mitigar la vulnerabilidad alimentaria en época de receso académico, en el marco de la emergencia sanitaria.

Tabla 16. Composición Del Paquete De Alimentos RPC

ALIMENTO	PRESENTACION COMERCIAL	CANTIDAD							
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Arroz blanco, pulido, crudo	Bolsa x 500 gr	2	2	2	3	3	3	3	3
Galletas saladas, tipo soda	Paquete x tres tacos	1	1	0	0	0	0	0	0
	Paquete x cinco tacos	0	0	1	0	0	0	0	0
Harina de maíz blanco, precocida	Bolsa x 500 gr	1	1	1	1	1	1	1	1
Pasta alimenticia, enriquecida, cruda	Bolsa x 250 gr	1	2	2	1	1	1	1	1
Leche de vaca, entera, en polvo	Bolsa x 380 gr	1	1	1	1	1	1	1	1
Frijol cargamanto rojo, crudo	Bolsa x 500 gr	1	0	0	1	1	1	1	1
Lenteja común, cruda	Bolsa x 500 gr	0	1	1	0	0	0	0	0
Atún, enlatado en aceite	Lata x 175 gr	2	2	2	2	2	2	2	2
Huevo de gallina, entero, crudo	Canasta x 12 Unidades	1	1	0	0	0	0	0	0
	Canasta x 15 Unidades	0	0	1	1	1	1	1	1
Aceite de soya	Frasco x 500cc	1	1	1	1	1	1	1	1
Panela redonda o en polvo	Unidad X 1000 gr	1	1	1	0	1	1	1	1
Bebida achocolatada en polvo	Unidad X 200 gr	0	0	0	1	0	0	0	0

Fuente: Informe de delegaciones, diciembre 31 de 2020

6.2 Kits y vestuario Escolar

La población estudiantil del Municipio, ha sido beneficiaria de las estrategias de permanencia escolar como KIT escolares, con una inversión aproximada de \$58.000.000 de pesos y donaciones realizadas por las cajas de compensación familiar. Con estas acciones y de acuerdo con lo registrado en el Anexo 13, han sido beneficiados en total 24.014 estudiantes.

6.3 Inspiración con Comfama

Los estudiantes del Municipio de Itagüí, han sido beneficiados en el marco de la Alianza COMFAMA- Secretaria de Educación, con la implementación de la estrategia Inspiración en Casa, la cual se plantea una nueva ruta de experiencias viajeras para que los niños y jóvenes encuentren en la educación

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

una oportunidad para explorar su nueva cotidianidad a través de experiencias y retos que les permitan descubrir nuevas formas de encuentro con ellos mismos, con sus familias, con su entorno y que estos promuevan la adquisición de hábitos saludables, mientras enriquecen sus aprendizajes.

La estrategia metodológica de Inspiración Comfama para la generación de experiencias en casa a través del modelo pedagógico de aprendizaje invertido consiste en tener dos grandes momentos: Experiencia autodirigida (Asincrónica) y Experiencia de mentoría (Sincrónica); en la vigencia fueron desarrollados 30.702 encuentros bajo estos parámetros en Instituciones Educativas Oficiales, y se impactó a aproximadamente 18.100⁹ estudiantes.

6.4 Estrategia Educativa CONECTAR

Otro de las estrategias que aporta a la permanencia escolar y que se viene desarrollando en el Municipio es "Conectar", la cual busca Inspirar a jóvenes en extraedad que se encuentran cursando niveles de básica secundaria y media, para conectarlos con su proceso educativo y su propósito de vida, a través de la escuela, donde hay un proyecto educativo dispuesto a enseñar desde la diferencia y que abrace a todos sin distinción ni recriminación.

CONECTAR permite diseñar acciones que logren emocionar, motivar, y conectar a los estudiantes con los aprendizajes, y en este sentido, conectarlos para que sean conscientes, libres, productivos y felices, en tanto busca mejores condiciones de vida y el desarrollo del potencial de los jóvenes.

Para a vigencia 2020, 9 de las 24 Instituciones Educativas, contó con esta estrategia logrando la atención de 400 estudiantes, y promoviendo su permanencia escolar particularmente en esta población que la extraedad se configura como un factor de riesgo que potencia la deserción.

Tabla 17. Instituciones Educativas y beneficiarios de la estrategia conectar.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
I.E AVELINO SILDARRIAGA	58
I.E CIUDAD ITAGUI	60
I.E CONCEJO MUNICIPAL	60
I.E DIEGO ECHAVARRIA	22

⁹ Consolidado beneficiarios experiencias COMFAMA, 31/12/2020.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL
I.E EL ROSARIO	30
I.E ENRIQUE VELEZ	29
I.E JUAN N. CADAVID	30
I.E LUIS CARLOS GALAN	29
I.E MARIA JOSEFA ESCOBAR	53
I.E ORESTE SINDICI	29
TOTAL	400

Fuente: Anexo 6A, abril 30 de 2020.

6.5 Jornadas complementarias

Otra estrategia de permanencia que se desarrolla en el municipio son las jornadas complementarias escolares, de manera conjunta las IE oficiales con las cajas de compensación familiar COMFAMA y COMFENALCO, desarrollan procesos que comprende el componente pedagógico, el componente nutricional y el componente de dotación.

Las jornadas complementarias, se generan espacios alternativos para el encuentro, el conocimiento, las experiencias y la construcción conjunta de aprendizajes significativos, para la vigencia 2020, se logró beneficiar a 485 niños, niñas y jóvenes de la Institución Educativa Enrique Vélez Escobar, en alianza con COMFAMA en el desarrollo de temáticas de pensamiento computacional (42) y vida en sociedad (443); adicional a ello 415 estudiantes de las IE Simón Bolívar Los Gómez, Benedikta ZUR Nieden y Enrique Vélez, participaron de la estrategia con en articulación con COMFENALCO, en temas asociados con lectura y uso de herramientas tecnológicas.

6.6 Bilingüismo

Desde el año 2016, las 24 I.E vienen implementando para el aprendizaje del inglés los libros de Bunny Bonita, desde 1° (preescolar en algunas I.E) hasta 3°, My ABC para 4° y 5°, Way to Go de 6° a 8°, ¡English Please! para los grados 9°, 10° y 11°; asimismo, se usa la plataforma virtual gratuita Duolingo para complementar los elementos que se reciben en la educación básica secundaria y media.

En el 2019 se contó con el acompañamiento de las tutoras pedagógicas, 2 para preescolar y primaria, 2 para básica secundaria y media, promoviendo al interior de las I.E una mejor apropiación de las estrategias propuestas desde la Secretaría de Educación para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en inglés; esto implica trabajo dentro del aula, para acompañar en el desarrollo

de aspectos didácticos y fuera del aula con directivos docentes para fortalecer la implementación del currículo sugerido para el área, entre otros.

Durante al año 2020, se realizaron 5 reuniones de la RED DE INGLÉS SECUNDARIA Y MEDIA, en las cuales se trabajaron los siguientes temas: la alineación curricular, el uso de la plataforma Duolingo 2020, socialización de recursos digitales para continuar el trabajo del área desde casa, socialización de la app del MEN BETHEONE CHALLENGE, con la cual se busca dinamizar y preparar a los estudiantes para las pruebas SABER.

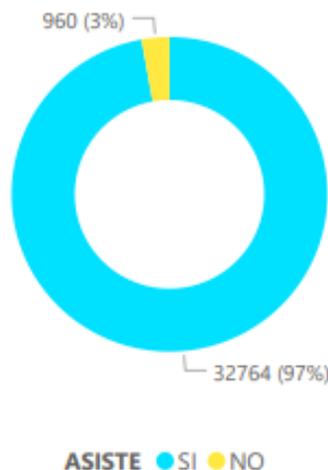
Así mismo, se brindó formación a 8 docentes líderes del área de inglés en la apropiación de los textos WAY TO GO & ENGLISH PLEASE! enviados a sus I.E por parte del MEN, también se realizó capacitación a docentes de preescolar, primaria, secundaria y media sobre el asistente de bilingüismo, herramienta que provee el Máster académico, para repasar o fortalecer todo lo que se aborda en las clases de inglés.

Finalmente, se dio inicio a los clubes de conversación en inglés para estudiantes de sexto a undécimo grado, el cual se lleva a cabo una vez a la semana por un espacio de 45 minutos y finalmente a través de alianza interinstitucional con el SENA, 31 docentes de primaria de algunas I.E oficiales iniciaron curso virtual de inglés.

6.7 Desarrollo de actividades académicas en casa.

Debido a la situación ocasionada por la pandemia, el servicio educativo en el municipio fue volcado a la virtualidad, y por ello se requirió de seguimientos tanto a la asistencia escolar como a las condiciones en las cuales los estudiantes, participaban de las actividades académicas, de allí se encontró que cerca del 97% de los estudiantes asistían, sin embargo, no contaban con los medios idóneos para el desarrollo de las actividades, pues asuntos como la falta de dispositivos(5.000 estudiantes), conectividad (4.600) o limitaciones para acceder a las guías físicas, entorpecían el propósito formativo.

Gráfico 7. Reporte de asistencia escolar sector oficial, Itagüí 2020.



Fuente: informe de seguimiento a la asistencia escolar mayo 2020.

Teniendo en cuenta lo anterior, surgió la necesidad de intervenir en los siguientes temas:

Competencias docentes

Se ofreció formación pedagógica y didáctica a docentes de todos los grados, de las 24 I.E Oficiales mediante la socialización de la Guía “Con-ciencia Plástica” con la que se abordó la transversalización de áreas de estudio, además los tutores realizaron las guías sobre Covid y la cocina de la escritura todas ellas para facilitar el trabajo en casa de los estudiantes durante la pandemia.

Se propició la participación de 675 docentes en cursos virtuales en uso y apropiación de TIC; asociados a temáticas de trabajo en el aula y liderazgo entre otros, ofrecidos en convenio con la Fundación Telefónica y desde la Secretaría de Educación se brindó formación a docentes sobre el uso de la plataforma Teams.

Así mismo, se promovió la participación de 213 docentes en los cursos dictados por el SENA en asocio con la administración municipal (Excel básico, inglés, diseño curricular por competencias, gestión de recursos naturales y manejo del estrés).

Todos los docentes de los modelos flexibles brújula y aceleración del aprendizaje recibieron cualificación pedagógica y material de trabajo para sus aulas.

No obstante, lo anterior, y entendiendo que el servicio educativo continuará prestándose en el modelo de alternancia escolar, será necesario continuar con los acompañamientos específicos en cada uno de los temas, de manera que cumpla con los objetivos y propósitos de la educación, como proceso de formación permanente.

Guías pedagógicas

En Itagüí, a partir de la pandemia, se detectaron problemas como: saturación de tareas para estudiantes, familias y maestros provocando ansiedad. Para garantizar los aprendizajes de los estudiantes en confinamiento y optimizar los tiempos para todos, la Secretaría de Educación y 9 tutores pedagógicos; desarrollaron una idea estratégica para apoyar a las 24 instituciones educativas oficiales (I.E.), desarrollando la iniciativa para la realización y ejecución de guías transversales en tiempos de pandemia: UNIENDO CAMINOS.

Esta propuesta consideró 4 elementos: Conceptualización y alineación curricular, Generación de líneas de transversalización para integrar áreas, acompañamiento institucional para la difusión e implementación de guías, producción de textos, estrategias y actividades diferenciales e incluyentes. Las guías realizadas se socializaron con 97 directivos docentes, 1.152 docentes, e impactaron en la vigencia a 33.485 estudiantes de las instituciones oficiales del municipio y sus familias.

El trabajo con guías pedagógicas tendrá continuidad en la vigencia 2021, en el marco de la alternancia escolar y el retorno seguro a clase.

Dispositivos y conectividad para los estudiantes

Una vez iniciados los procesos de actividades académicas en casa, y de manera conjunta con las IE, se identificó que alrededor de 5000 estudiantes no contaban con dispositivos tecnológicos, situación que se convertía en una barrera de acceso para la participación de estos niños, niñas y jóvenes en las clases virtuales.

Como medida de mitigación las 24 instituciones oficiales facilitaron el acceso a los dispositivos tecnológicos, prestando un total 3.121 dispositivos entre portátiles, tabletas, XO¹⁰.

¹⁰ https://es.wikipedia.org/wiki/One_Laptop_per_Child

Para lograr que los estudiantes pudiesen disponer de los equipos pertenecientes al inventario de las sedes educativas y por ende del municipio, la Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Bienes y Servicios realizaron una gestión importante con la aseguradora, para garantizar que la póliza de protección de bienes municipal cubriese cualquier incidente de daño permanente o de robo que se pudiese presentar en esta nueva modalidad. Adicionalmente, para ampliar el inventario de equipos tecnológicos de las sedes educativas, entre otras gestiones, se destaca la articulación realizada con la entidad Computadores para Educar (CPE), por medio de la cual se entregaron 230 equipos portátiles a tres sedes educativas, de las cuales se resaltan las consideradas rurales.

Adicionalmente, se programan visitas a las sedes educativas con el propósito de que la comunidad estudiantil asistiera con sus equipos (propios o en préstamo de la institución) para darle soporte en la adecuación del software de propósito educativo. Generalmente estas jornadas se articulan a las entregas del PAE, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y se puede beneficiar la comunidad educativa en general.

En el caso de las necesidades de conectividad, para la población que tenía la posibilidad de contar un dispositivo que pudiese navegar en internet a través de una SIM Card, la Secretaría de Educación realizó una gestión importante con el programa Conexión Total del Ministerio de Educación, para que autorizará el uso de los recursos destinados a conectividad escolar, en este fin. Lo anterior posibilitó beneficiar a 4.600 estudiantes de las 24 Instituciones educativas oficiales del municipio, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2020. Los planes entregados constaron de minutos ilimitados, 8GB de datos mensuales, y las siguientes aplicaciones exentas de consumo de datos: WhatsApp, Facebook, Microsoft Teams y correo electrónico.

Tabla 18. Estudiantes asignados por IE, para el beneficio de conectividad por SIM, 2020

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL DE ESTUDIANTES ASIGNADOS
Antonio José de Sucre	80
Avelino Saldarriaga	160
Benedikta Zur Nieden	413
Carlos Enrique Cortés	77
Ciudad Itagüí	206
Concejo Municipal	137
Diego Echavarría Misas	383
El Rosario	78
Enrique Vélez Escobar	482
Esteban Ochoa	134
Felipe de Restrepo	103

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL DE ESTUDIANTES ASIGNADOS
Isolda Echavarría	38
Jhon F. Kennedy	180
Juan Nepomuceno Cadavid	218
Loma Linda	128
Los Gómez	222
Luis Carlos Galán Sarmiento	314
Marceliana Saldarriaga	335
María Jesús Mejía	201
María Josefa Escobar	149
Oreste Sindici	94
Pedro Estrada	176
San José	157
Simón Bolívar	135
TOTAL GENERAL	4.600

Fuente: Elaboración propia Secretaría de Educación.

7. Articulación con la educación media y superior

El municipio de Itagüí, firmó el convenio interadministrativo de cooperación número 000001 de enero 21 de 2020 con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA con el fin de desarrollar las condiciones generales necesarias para la implementación de la articulación del SENA con la Educación Media, en las instituciones educativas del sector público, de carácter técnico y académico cuyo propósito es el desarrollo de competencias específicas contenidas en los programas de formación profesional integral del SENA que prepare a los estudiantes de los GRADOS 10° Y 11° para afrontar su ingreso a la educación superior y al mundo laboral.

Con este propósito, unidos a los padres de familia y a estudiantes, se han establecido estrategias educativas entre las que se destaca la implementación de la media técnica en 20¹¹ de las 24 instituciones educativas públicas con 19 programas de formación. Durante el año 2020 se beneficiaron 2.190 estudiantes. Para 2021 se espera aumentar a 22 las instituciones educativas con media técnica beneficiando a 2.300 estudiantes, en programas de asistencia administrativa, recursos humanos, manejo ambiental, sistemas y programación de software, principalmente.

Convenios de Cooperación Académica

Se cuenta con 21 convenios de cooperación académica, suscritos con instituciones educativas para el trabajo y el desarrollo humano, con el fin de otorgar descuentos en matrículas a ciudadanos residentes en el Municipio de Itagüí independiente de que pertenezcan a cualquier grupo poblacional, sin discriminación de raza, sexo, etnia, credo, etc. Estos convenios de cooperación académica tienen como objetivo fundamental, promover el acceso a la educación terciaria de la población itagüiseña en todos los niveles donde se destacan programas de bilingüismo, sistemas, salud ocupacional, lenguas modernas y programas de asistencia administrativa, entre otras.

Los certificados para descuento entregados de 2016 a 2019 ascienden a 2.610 beneficiados, con un alivio para matrículas del 15%, 30%, 40% y 50% por semestre.

En el 2020 se entregaron solo 199 certificados para descuento en matrículas debido a la situación de salubridad pública.

Para 2021 se espera beneficiar con descuentos en matrículas a 600 ciudadanos itagüiseños.

Promoción del acceso a la Educación Superior

Entendiendo que la educación es el motor de la transformación de la sociedad, se otorgaron 1864 becas universitarias en la vigencia 2020 a los bachilleres oficiales, generándoles mayores oportunidades para consolidar sus proyectos de vida. Para 2021 se espera incrementar en 244 los beneficiados del programa de becas.

8. Convivencia y Gobierno Escolar

8.1 Manuales de convivencia

Durante la vigencia 2020, se realizó seguimiento permanente a los manuales de convivencia aprobados y publicados en cada IE, desde la Secretaría se han indicado los contenidos normativos que deben seguir rigurosamente a fin de garantizar y reestablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes cuando se les vean amenazados; y se identificó que requieren ajuste las siguientes instituciones¹²: IE Antonio José de Sucre en temas relacionados con

nuevas realidades sociales y de salud pública con el tema de la virtualidad, como producto se relaciona Resolución rectoral 03 del 20 de enero de 2021.

La institución Simón Bolívar solicitud de ajuste en el manejo de resolución de conflictos mediante la justicia restaurativa y los medios auto compositivos y enseñanza virtual. Igualmente se insiste en el modelo más formativo que punitivo, Se expide acuerdo del Consejo Directivo N° 08 de 3 de julio del 2020.

Y la Institución Benedikta Zur Nieden, se encuentra en proceso de actualización de su manual de convivencia, fue asesorada en la vigencia 2020 y se continúa con el acompañamiento.

Los procesos de revisión han culminado para las IE : Avelino Saldarriaga, Ciudad Itagüí, Los Gómez, Isolda Echavarría, Juan N. Cadavid, Loma Linda, Carlos E. Cortés, Felipe de Restrepo y Marceliana Saldarriaga, así las cosas, se tendrían 9 IE con revisión de seguimiento y 3 más en actualización, que corresponden al 50% del total de IE oficiales del Municipio.

Para el primer semestre de la vigencia 2021, se espera finalizar la revisión detallada de la totalidad de los manuales de convivencia, publicados por las Instituciones Educativas.

8.2 Comité de convivencia escolar

El municipio de Itagüí cuenta con 24 comités de convivencia escolar en funcionamiento, estos cuentan con el acompañamiento de la Secretaría de Educación de manera permanente y a demanda en relación con las situaciones que se presenten en la IE.

En la vigencia 2020, se realizaron dos capacitaciones a los integrantes de los comités de las 24 IE, en temas relacionados con Riesgos y Responsabilidades en la CyberInteracción, y Prevención del Maltrato y el Abuso Sexual Infantil, están contaron con la participación de 343 personas.

Es necesario para efectos de gestión de la información y definir las estrategias de acompañamiento a los Comités de Convivencia Escolar, acordes a las necesidades de las IE, gestionar la implementación del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE)¹³, a la fecha 23 de las 24 IE, cuentan con un usuario, no obstante, la implementación aún no se da en el Municipio.

Adicionalmente, a través de la articulación institucional dada en el Comité de Convivencia Municipal, se ha posibilitado que las IE reciban los programas de promoción y prevención, ofertados desde cada una de las dependencias de la administración Municipal. Algunas de ellas son: Programas Planificación

¹³ Sistema nacional para la identificación, registro y seguimiento de los casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niñas, niños y adolescentes de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de Colombia.

Familiar, Un bebé tú elección y charlas de autocuidado Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

Entre los retos a consolidar en el escenario del Comité de Convivencia Municipal, se encuentra la sistematización y seguimiento a las ofertas que de manera efectiva llegan a cada Institución Educativa Oficial, de manera que se permita evidenciar a los beneficiarios escolares, de dichas actividades.

8.3 Gobierno escolar

Todas las actividades relacionadas con la elección y posesión de los órganos del Gobierno Escolar, se llevaron a cabo de manera presencial durante el primer trimestre de 2020, contando con el acompañamiento desde la Secretaría de Educación y la Personería Municipal, esto para la elección de personeros y representantes de los estudiantes.

En el segundo semestre de la vigencia se realizó formación en liderazgo, crecimiento personal y prevención del abuso sexual a 24 personeros y 24 representantes estudiantiles de las IEO, con el fin de afianzar los conocimientos que apoyen la gestión de estos líderes al interior de la Institución; y fueran reconocidos como referentes para la defensa de los derechos y deberes de los estudiantes.

9. Aspectos financieros

El total de recursos de inversión ejecutados en la vigencia asciende a la suma de 118.848.017.101, es de recordar que la Secretaría cuenta con siete proyectos de inversión a saber:

- Desarrollo del programa de alimentación escolar -PAE - en el municipio de Itagüí
- Apoyo a estudiantes de las instituciones educativas oficiales para el acceso y permanencia a la educación superior en Itagüí
- Desarrollo de estrategias de prevención de contagio y bioseguridad (covid-19) en los entornos escolares del municipio
- Mejoramiento de la calidad educativa para la innovación y el desarrollo social sostenible.
- Administración de los procesos de apoyo al servicio educativo en el municipio de Itagüí
- Fortalecimiento de la educación inicial para niños y niñas en grado transición en Itagüí

- Administración de la cobertura educativa con oportunidad en el municipio de Itagüí

Tabla 19. Recursos ejecutados vigencia 2020

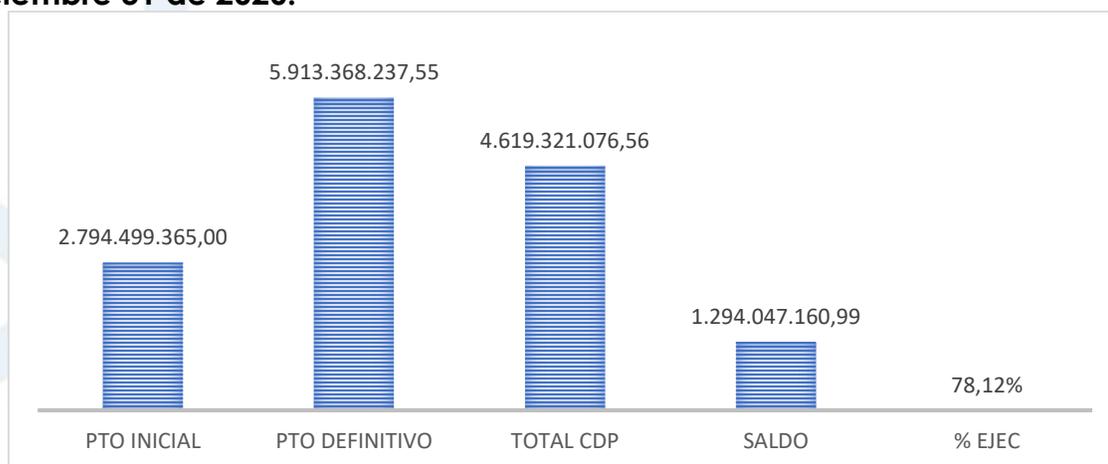
TIPO DE RECURSO	RECURSOS INVERSION	RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO
RECURSOS PROPIOS	20.787.832.567	4.133.515.616
SGP	93.451.780.325	
FOME	232.537.638	
COFINANCIADO	4.375.866.571	
TOTAL	118.848.017.101	4.133.515.616

Fuente: Ejecución presupuestal enero- diciembre 2020.

Fondos educativos

La secretaría de Educación a través del equipo de fondos realiza el apoyo contable, presupuestal, de tesorería y jurídico a las 24 Instituciones Educativas Oficiales, que para la vigencia 2020 contó con un presupuesto de \$5.913.368.237,55; su ejecución se dio a través de 430 contratos celebrados por las IE, y cuyos objetos se encontraron en el marco de compraventas, obra pública, prestación de servicios, pago por resolución y arrendamiento, todo obedeciendo a las necesidades de las IE en articulación con el PEI.

Gráfico 8. Ejecución financiera de las Instituciones Educativas Oficiales a diciembre 31 de 2020.



Fuente: Subsecretaria de fondos educativos, Informe Delegaciones.

Gráfico 9. Tipo de contratos celebrados por la Instituciones Educativas, 2020.



Fuente: Subsecretaría de fondos educativos, Informe Delegaciones.

10. Atención al Ciudadano

La Secretaría de Educación del Municipio de Itagüí -SEMI-, ha cumplido a cabalidad lo descrito en la Ley 1755 de 2015 que regula el Derecho Fundamental de Petición, como lo demuestra el hecho de que frente a las 1.589 PQRSD radicadas durante la vigencia 2020, el 100% fueron respondidas y solo dos de forma extemporánea, lo que arroja un porcentaje de cumplimiento del 99,87 % de oportunidad en la respuesta al ciudadano.

Ha sido fundamentales para lograr este resultado en la oportunidad de la respuesta al ciudadano, los ciclos de capacitación sobre uso y apropiación de la plataforma SISGED realizados con todos los funcionarios de la Secretaría de Educación.

Para el año 2020 la Secretaría de Educación recibió a través del software de PQRSD 1.589 solicitudes de la comunidad educativa, clasificadas así:

Tabla 20. PQRSD recibidas y gestionadas en la Secretaría de Educación, 2020

TIPO	CANTIDAD INGRESADAS (SOFTWARE)	RECLASIFICACIÓN	POR PROCESO
Petición	1.484	1.540	Gestión de la Educación: 131 Inspección y vigilancia: 136 Talento Humano: 1.272 Atención al ciudadano: 1
Queja	75	9	Gestión de la educación: 3 Inspección y vigilancia: 3 Talento Humano: 3
Reclamo	12	27	Gestión de la Educación: 20 Inspección y vigilancia: 0 Talento Humano: 7
Denuncia	5	1	Gestión de la educación: 1
Felicitación	6	6	Gestión de la Educación: 3 Talento Humano: 3
Sugerencia	7	6	Gestión de la Educación: 3 Inspección y vigilancia: 1 Talento Humano: 2

Fuente: Informe final de Delegaciones, diciembre de 2020.

Del total de quejas recibidas en el año 2020 y que ameritaron la revisión por parte del equipo de inspección y vigilancia (93), el 44% correspondieron a aspectos derivados de la prestación del servicio educativo, tales como asesorías, orientaciones, entre otros. El aspecto más relevante fue la inconformidad por parte de padres de familia por no lograr conciliación con los directivos del sector privado en las rebajas de las pensiones, ante la contingencia sanitaria del Covid-19, que afectó sustancialmente la economía de las familias de la jurisdicción, correspondiendo estas quejas al 46% del sector Privado.

Gestiones realizadas

- Evaluación de la queja
- Análisis de los hechos narrados
- Se remitieron las respectivas PQRS, a los diferentes sectores educativos según el caso, solicitando los descargos frente a las mismas.
- Se recibió respuesta del 100% de las quejas remitidas a los diferentes establecimientos, y se puso en conocimiento de los quejosos la respuesta después de ser analizada por los funcionarios de la Unidad de Inspección y Vigilancia.

- Se quedó a la espera de proceso de reposición frente a las mismas de lo cual no se recibió ninguna, por lo anterior el funcionario encargado del archivo de la unidad, procedió a archivar los casos de acuerdo al proceso de Ley de archivos.



GUILLERMO LEÓN RESTREPO ÓCHOA

Secretario de Despacho

Secretaría de Educación de Itagüí

<p>Elaboró:</p> <p>Diana Herrera Goetz – PU Equipo Planeación Educativa. </p> <p>Manuel Antonio Álvarez – PU Unidad de Inspección y Vigilancia </p>	<p>Revisó:</p> <p>Luz Jenny Villada Restrepo– PU Equipo Planeación Educativa</p> 	<p>Aprobó:</p> <p>Jairo de Jesús Madrid Gil- Jefe de Núcleo Educativo</p> 
---	---	---